



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 de Noviembre de 1975.-

743/75

Expte.Nº 40.342/75

VISTO:

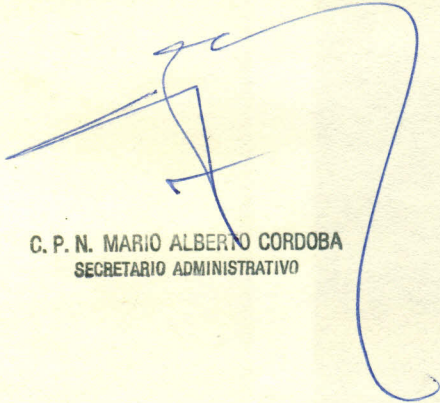
La renuncia interpuesta por el señor Osvaldo Ernesto Zelaya y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Osvaldo Ernesto ZELAYA, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, Medio Oficial, a / partir del 8 de Septiembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA  
RECTOR NORMALIZADOR